



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 715

CASTRO, 20 de mayo de 2019.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 88 del 12.12.2018; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICESE Actividad denominada “Seminario La Pesca Artesanal y su Proyección Futura Vista desde la perspectiva de Castro Municipio”, organizada por la oficina de Pesca, para el día 24 de mayo del año 2019.

Dichos ítems a requerir se imputarán a los siguientes centros de costo; 040406 de la oficina de pesca, de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2019.-

ARCHÍVESE.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y



ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEV/DMV/AVHsvb

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco
- Archivo “13”.-